

OFICIO EMA/ 078 / 2018
AREA: **Ecología y Medio Ambiente**

ASUNTO: Permiso de tala de árbol.
Yahualica de González Gallo Jalisco a 09/11/2018.

A quien corresponda
P R E S E N T E:


Por medio del presente documento el suscrito Ing. Gerardo González Soto en mi carácter de Encargado de Ecología y Medio Ambiente de este municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco. Otorgo **AUTORIZACION**, Para que el C. Antonio Limón Gómez Realice la tala de 02 árboles de especie sauce, los cuales se encuentra ubicado en calle Hidalgo s/n en donde se pretende construir casa habitación. En el municipio de Yahualica De González Gallo, Jalisco.

Se hace del conocimiento al C. Antonio Limón Gómez Que deberá tomar todas las medidas pertinentes para prevenir cualquier accidente o incidente al realizar las acciones y diligencias propias de la tala del árbol referido con antelación, de igual forma se le notifica que cualquier daño, lesión o afectación a los intereses o patrimonio de terceros es estricta responsabilidad del solicitante, por ende responsable de cualquier sanción, multa o condena legal que se imponga por este concepto. Deslindando al suscrito antes mencionado y al H Ayuntamiento de toda responsabilidad al respecto. Dicho permiso tiene vigencia de 1 mes a partir de la fecha de expedición del mismo.

Se extiende el presente documento a solicitud del interesado para los fines correspondientes, donde firmaran al calce de este documento de estar de acuerdo con el mismo. Agradeciendo la atención que brinde la presente.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



ING. GERARDO GONZÁLEZ SOTO
ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE





C. Antonio Limón Gómez

GGS
C.C.P. Archivo.

OFICIO EMA/ 079 / 2018
AREA: **Ecología y Medio Ambiente**
ASUNTO: Permiso de tala de árbol.
Yahualica de González Gallo Jalisco a 15/11/2018.

A quien corresponda
P R E S E N T E:

Por medio del presente documento el suscrito Ing. Gerardo González Soto en mi carácter de Encargado de Ecología y Medio Ambiente de este municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco. Otorgo **AUTORIZACION**, Para que el C. Jesús Palafox Sandoval Realice la tala de 01 árbol de especie Cedro Limón, el cual se encuentra ubicado en calle González Ortega 459, el cual se encuentra dañando, el drenaje de la casa. En municipio de Yahualica De González Gallo, Jalisco.

Se hace del conocimiento al C. Jesús Palafox Sandoval Que deberá tomar todas las medidas pertinentes para prevenir cualquier accidente o incidente al realizar las acciones y diligencias propias de la tala del árbol referido con antelación, de igual forma se le notifica que cualquier daño, lesión o afectación a los intereses o patrimonio de terceros es estricta responsabilidad del solicitante, por ende responsable de cualquier sanción, multa o condena legal que se imponga por este concepto. Deslindando al suscrito antes mencionado y al H Ayuntamiento de toda responsabilidad al respecto. Dicho permiso tiene vigencia de 1 mes a partir de la fecha de expedición del mismo.

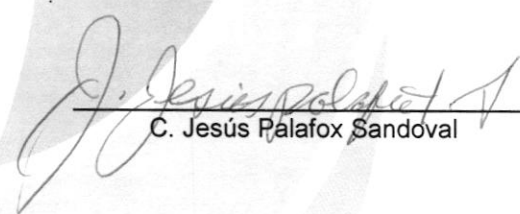
Se extiende el presente documento a solicitud del interesado para los fines correspondientes, donde firmaran al calce de este documento de estar de acuerdo con el mismo. Agradeciendo la atención que brinde la presente.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



ING. GERARDO GONZÁLEZ SOTO
ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



C. Jesús Palafox Sandoval

GGS
C.C.P. Archivo.